



GOBIERNO DE LA
PROVINCIA DE
CORDOBA

MINISTERIO DE
EDUCACIÓN

SALUD

TEMA TRANSVERSAL

CONCEPTUALIZACIONES Y ORIENTACIONES PARA
LOS CENTROS EDUCATIVOS

2015

AUTORIDADES



Ministro de Educación de la Provincia de Córdoba

Prof. Walter Mario Grahovac

Secretaría de Estado de Educación

Prof. Delia María Provinciali

Secretaría de Relaciones Institucionales

Dr. Carlos Sánchez

Subsecretario de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Dr. Horacio Ademar Ferreyra

Directora General de Educación Inicial y Primaria

Prof. Edith Galera Pizzo

Director General de Educación Secundaria

Prof. Juan José Giménez

Director General de Educación Técnica y Formación Profesional

Ing. Domingo Aríngoli

Director General de Educación Superior

Mgtr. Santiago Lucero

Director General de Institutos Privados de Enseñanza

Prof. Hugo Zanet

Director General de Educación de Jóvenes y Adultos

Prof. Carlos Brene

Dirección General de Regímenes Especiales e Infraestructura

Prof. Carlos Pedetta

Director General de Planeamiento, Información y Evaluación Educativa

Lic. Enzo Regali

Subdirector de Jurisdicción Promoción Social y de la Salud

Dr. Carlos Dalmiro Paz

INDICE

• • •

- ✓ *Introducción*
- ✓ *Conceptualizaciones. Enfoques actuales para pensar la salud*
 - *El concepto de salud siempre abierto...*
 - *Qué dicen algunos autores*
- ✓ *La equidad y la inclusión, objetivo de la educación y la salud*
 - *La Salud y la Educación en los Objetivos del Milenio*
- ✓ *Los Determinantes Sociales de la Salud*
- ✓ *Sugerencias para posibles abordajes*
- ✓ *La vinculación salud –educación en los Centros Educativos*
 - *Estado de Salud del Estudiante*
 - *Prevención de Enfermedades (PE) y Promoción de Salud (PS)*
 - *Fortalecimiento de las capacidades institucionales en salud. (FCIS)*
- ✓ *Orientaciones para el aula*
 - *Educación Inicial*
 - *Educación Primaria*
 - *Educación Secundaria*
- ✓ *Ejemplos*
 - *Educación Inicial*
 - *Educación Primaria*
 - *Educación Secundaria*
- ✓ *Conclusión*
- ✓ *Bibliografía*
- ✓ *Equipo de trabajo*

INTRODUCCIÓN



Un documento que plantea la necesidad de *pensar a la salud desde el campo educativo* significa un hecho de importancia, puesto que permite fortalecer la *relación educación-salud desde y en el sistema educativo*. Esa vinculación es inevitable pues, como menciona el Informe de la Comisión de Determinantes Sociales de la Salud (OMS, 2009), *a mayor nivel educativo mejora la salud, la expectativa de vida y fundamentalmente la calidad de vida*. Estar educado, disminuye los riesgos y la vulnerabilidad de enfermar y genera factores protectores para el cuidado de la salud.

Es en el sistema educativo, en todos sus niveles y modalidades, donde se hacen permisibles y factibles las *intervenciones* de la vinculación, atendiendo a las características institucionales y de organización de los establecimientos, su amplia distribución territorial y la posibilidad de llevar a cabo intervenciones específicas según la trayectoria educativa de cada estudiante.

“La salud cuida la escuela y la escuela cuida la salud”.



Logo de iniciativa en promoción de la salud que expresa la vinculación salud-educación.

CONCEPTUALIZACIONES

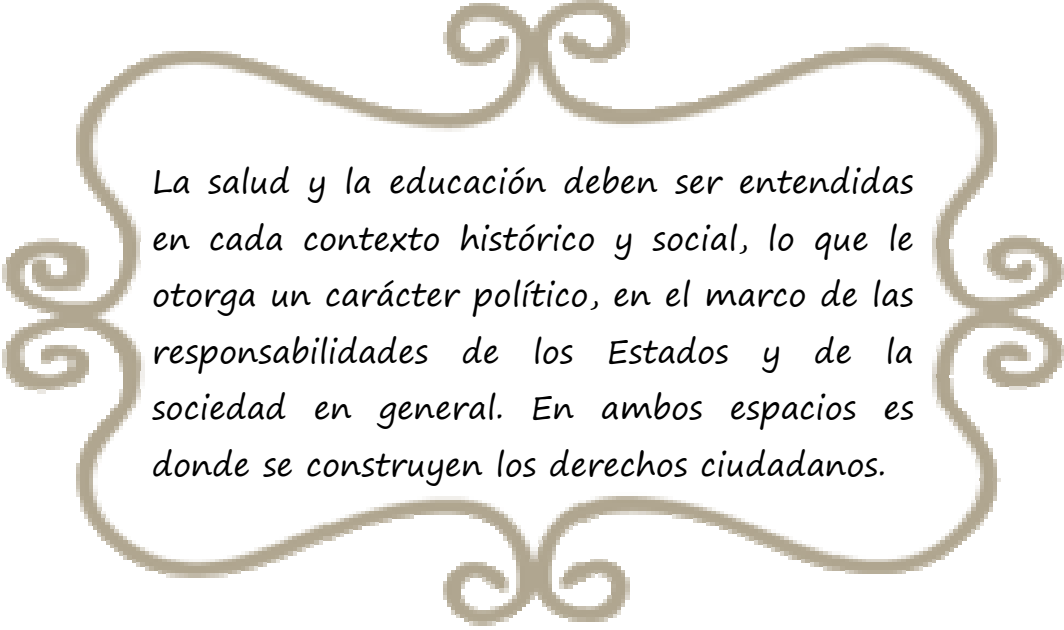


ENFOQUES ACTUALES PARA PENSAR LA SALUD

La comprensión de la salud evoluciona, así como la educación. Ambas cambian según el contexto histórico en el que se desarrollan, y son interpretadas de diferentes modos, en función de los **valores sociales y culturales** de cada sociedad, y de los **paradigmas** con los que se las abordan en cada época.

En un principio, la salud se visualizaba desde una **óptica biológica**, asociada a enfermedades y padecimientos. Pero en el año 1946 se da un cambio conceptual relevante, ya que la **OMS** define la Salud como **completo estado de bienestar físico, psíquico y social**. A partir de ese momento, se dejan de lado asociaciones negativas con relación a la salud y se da paso a **nuevas definiciones** que se orientan a la comprensión de los **entornos sociales y ambientales**. Si bien estos componentes determinan condiciones de vida, de enfermedad o de muerte también pueden permitir lograr un bienestar, el acceso a derechos ciudadanos y a un desarrollo sustentable, integrador y humanizado.

Hoy, la salud así como la educación, se comprende como un **valor** tanto **individual** como **colectivo** y constituye –junto a la educación, la justicia y a la libertad– derechos que tiene que garantizar el **Estado**.



La salud y la educación deben ser entendidas en cada contexto histórico y social, lo que le otorga un carácter político, en el marco de las responsabilidades de los Estados y de la sociedad en general. En ambos espacios es donde se construyen los derechos ciudadanos.

Para tener en cuenta

La salud y las contingencias históricas...

En siglos anteriores, la preocupación se centraba en las grandes epidemias infectocontagiosas y las hambrunas con limitados entendimientos de las causas. Luego, al observar la afectación y daños en los trabajadores, generados por el auge del industrialismo, aparece la *higiene*, base histórica de la prevención, producto también de grandes luchas por la reivindicaciones por el derecho a la salud. En la actualidad, la agenda de la salud se enfoca en las epidemias de las enfermedades no transmisibles y crónicas, así como en problemáticas sociales y/o asociadas al consumo y al ambiente.

Aunque las transmisibles siguen vigentes en diferentes regiones del planeta, como también en el interior de cada país.

PARA RECORDAR Y PENSAR...

La salud es un hecho socio-político relacionado con la equidad y los derechos humanos.

Por ello, es conveniente superar la lógica de asignar su total competencia y responsabilidad al sector salud y considerarla desde la óptica de la *intersectorialidad*.

Por eso, la salud no debe ser sólo competencia de responsabilidad y gestión del sector salud, ya que se vincula con la *vida social*, por lo tanto se debe constituir en una *responsabilidad global* compartida por todos.


EL CONCEPTO DE SALUD SIEMPRE ABIERTO...

A través de los años, con sus diferentes desafíos, la definición de salud ha ido enriqueciéndose e incorporando otras nociones como la de *capacidad de los individuos y grupos para realizar sus aspiraciones y satisfacer sus necesidades así como para intercambiar con sus entornos. La salud es visualizada como un recurso para la vida* (OMS, 1984).

Cuando se habla y se discute sobre la salud, por lo general, se lo hace de manera limitada. Al hacerlo, es frecuente referirnos y reducirla solo al ámbito de las *enfermedades*, sean las diagnosticadas por profesionales o aquellas que forman parte de campo de las subjetividades como el sentirse enfermo o presentar un malestar. Lo hacemos tanto para referirnos a la esfera individual como a lo social o colectivo. Reconocemos que la enfermedad es más visible, se escucha, hace ruido, se padece, duele, en cambio, la *salud* se desarrolla en la esfera de lo invisible, de lo silencioso y callado.

Hoy, la salud individual y colectiva, se encuentra en *plena discusión*, no existe una definición clara y precisa. Aunque las enfermedades se encuentran definidas y corresponden al campo de las Ciencias Médicas, la salud también requiere para su conceptualización de los *aportes de numerosas disciplinas* que componen el campo de las Ciencias Sociales y Naturales, sin dejar de lado las Ciencias Económicas y Políticas.

En el contexto educativo, uno de los primeros desafíos que es necesario asumir es darle a la salud *otra dimensión*, y pensarla de manera distinta a lo que históricamente se ha venido conceptualizando y operativizando. Entonces, si enseñamos y aprendemos en nuestras trayectorias educativas *identidad y cultura de un pueblo, estilos de vida, conductas de riesgo y factores de protección, participación social en redes, seguridad ciudadana, la convivencia, los determinantes y causas de la violencia urbana, el cuidado del ambiente*, lo hacemos con el objetivo de construir *oportunidades de ciudadanía* y también estamos dándole otro significado a la salud. Tener en claro esto, facilita comprender los vínculos



necesarios entre salud y educación y, de ese modo, poder intervenir en mejorar las condiciones de vida.

El existir humano es biológico, único; es vinculado al otro, a las relaciones sociales y a la interacción entre las personas y el ambiente donde conviven o se desarrollan, es a la vez deseo, emoción, sentimiento unidos a una racionalidad basada en el conocimiento, la cultura y la reflexión. La salud recorre todas estas dimensiones en el tiempo y la historia.

QUÉ DICEN ALGUNOS AUTORES...

“La Salud, verdad de la vida, aparece como una cualidad fundamental del ser humano que se expresa en cada una de las cuatro dimensiones (biológica, social, psíquica, racional) que definen al ser humano”. Contandriopoulos A.P. (2006). *Elementos para una Topografía de la Salud en Ruptures*, Revista Interdisciplinaria de Salud, vol. 11 n° 1

“...la posibilidad para el vivo de realizarse”. Foucault, M. (1997). *Il faut défendre la société. Cours au Collège de France*. Paris: Gallimard, Seuil

“Los conceptos de salud y enfermedad son indisociables, pero la enfermedad no es lo contrario de la salud”.

“Estar saludable, es poder enfermarse y levantarse, es un lujo biológico”.

“La salud es la vida en el silencio de los órganos, es también la vida en la discreción de las relaciones sociales”. Canguilhem, G. (1966). *Lo normal y lo patológico*. Paris: Quadrige, PUF

Fundamentalmente (la salud) es, al mismo tiempo, tanto un proceso individual que está enraizado en el secreto de nuestros genes y de nuestros comportamientos más íntimos, como una representación social y un oscuro objeto del deseo donde la capacidad de alcanzarlo depende en realidad del ángulo bajo el cual se le examina, a tal punto que la salud de una población parece estar hecha de paradojas”. (p. 10). Alto Comité de Salud Pública de Francia. (1994)



EN SÍNTESIS

La salud y la enfermedad son distintas, no son opuestos pero si son **interdependientes**. El sufrir humano recorre la historia de los tiempos, así como las respuestas sociales para evitarlo. La escuela puede contribuir a generar significados y representaciones que lleven a comprender lo que nos pasa y contribuir a generar respuestas que atiendan lo individual y lo colectivo.

Es importante reconocer que estos aportes (que favorecen a la comprensión de los procesos de salud y de enfermedad) se dan en contextos de **desigualdades estratificadas**, por lo cual, si aceptamos ello lo significamos como injusto y evitable, por ende la **equidad** cobra mayor valor y **es el horizonte** hacia donde la salud y la educación deben caminar juntos.

LA EQUIDAD Y LA INCLUSIÓN, OBJETIVO DE LA EDUCACIÓN Y LA SALUD



La distribución del ingreso, la esperanza de vida al nacer así como la mortalidad infantil son los indicadores más usados en salud, para demostrar la desigual distribución de los problemas asociados a la pobreza y a la injusticia social. La tasa de muerte entre los niños del mundo está disminuyendo, pero la tendencia se está tornando más lenta y la brecha entre países ricos y pobres está aumentando. Existen pocos ricos cuyo ingreso es superior al ingreso de millones de otros humanos. Eso marca inequidad. Las cifras e informes de diferentes organismos e instituciones evidencian la inequidad y pueden variar dependiendo de la fuente de información o el año de publicación pero se vienen sosteniendo desde hace varias décadas y son una de las mejores maneras de discutir la equidad. Es decir expresan inequidad. (Recuperado de: www.who.int/social_determinants)

Inequidad es un término complejo, se encuentra presente en los debates que se plantean de manera permanente en salud. Sencilla y profundamente habla de situaciones que afectan a los seres humanos, que son **evitables** y requieren que los principios de la **justicia** y de los **derechos** estén presentes. Algunos autores como Amartya Senn (Nobel de Economía 1998) expone sobre la equidad significándola como: “**la ausencia de desigualdades en salud injustas, prevenibles o remediables entre grupos definidos social, económica, demográfica o geográficamente**”. Además, la inequidad no es igual a la desigualdad, y refleja la estratificación social y territorial.

Si logramos entender esto, la Salud y la Educación convergen en un horizonte compartido y se transforman en elementos útiles para la mejora


de la existencia humana. Un marco donde encuadrar estas acciones está claramente explicitado en los principios de la Declaración del Milenio.

LA SALUD Y LA EDUCACIÓN EN LOS OBJETIVOS DEL MILENIO

Es de público conocimiento que en setiembre de 2000 los Jefes de Estados y Gobiernos que integran la Organización de las Naciones Unidas reconocen la existencia de más de 1000 millones de personas que sobreviven en condiciones de extrema pobreza en el mundo y suscriben la llamada *Declaración del Milenio*. En ella, asumen la responsabilidad que les incumbe en la defensa colectiva de los principios de *dignidad* humana, *igualdad* y *equidad*, así como la creación en los planos nacional y mundial de un entorno propicio al desarrollo y a la eliminación de la pobreza.

En dicha *Declaración del Milenio* se asumen como valores fundamentales esenciales para las relaciones internacionales en el siglo XXI:

- ✓ **La libertad:** Los hombres y las mujeres tienen derecho a vivir su vida y a criar a sus hijos con dignidad y libres del hambre y del temor a la violencia, la opresión o la injusticia. La mejor forma de garantizar esos derechos es contar con gobiernos democráticos y participativos basados en la voluntad popular.
- ✓ **La igualdad:** No debe negarse a ninguna persona ni a ninguna nación la posibilidad de beneficiarse del desarrollo. Debe garantizarse la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres.
- ✓ **La solidaridad:** Los problemas mundiales deben abordarse de manera tal que los costos y las cargas se distribuyan con justicia, conforme a los principios fundamentales de la equidad y la justicia social. Los que sufren, o los que menos se benefician, merecen la ayuda de los más beneficiados.

- 
- ✓ **La tolerancia:** Los seres humanos se deben respetar mutuamente, en toda su diversidad de creencias, cultura e idiomas. No se debe temer ni reprimir las diferencias dentro de las sociedades ni entre estas; antes bien, deben apreciarse como preciados bienes de la humanidad. Se debe promover activamente una cultura de paz y diálogo entre todas las civilizaciones.
 - ✓ **El respeto por la naturaleza:** Es necesario actuar con prudencia en la gestión y ordenación de todas las especies vivas y todos los recursos naturales, conforme a los preceptos del desarrollo sostenible. Solo así podremos conservar y transmitir a nuestros descendientes las inconmensurables riquezas que nos brinda la naturaleza. Es preciso modificar las actuales pautas insostenibles de producción y consumo en interés de nuestro bienestar futuro y en el de nuestros descendientes.
 - ✓ **Responsabilidad común:** La responsabilidad de la gestión del desarrollo económico y social del mundo, lo mismo en lo que hace a las amenazas que pesan sobre la paz y la seguridad internacionales, debe ser compartidas por las nacionalidades del mundo y ejercerse multilateralmente. Por ser la organización más universal y representativa del mundo, las Naciones Unidas deben desempeñar un papel central a ese respecto.

EN BASE A ELLO, ESTABLECEN LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

1. Reducir la extrema pobreza y la hambruna,
2. Lograr la educación primaria universal,
3. Promover la equidad de género y el empoderamiento de la mujer en la sociedad,
4. Reducir la mortalidad de la niñez,
5. Mejorar la salud materna,
6. Combatir el VIH/sida, la malaria y otras enfermedades,
7. Asegurar la sostenibilidad del medio ambiente,
8. Desarrollar acciones conjuntas entre los gobiernos nacionales, la sociedad civil y la comunidad internacional en beneficio del desarrollo.

Pensar y reflexionar en ellos nos permite *identificar claramente la vinculación salud-educación como campos competentes para el logro de esos fines*. Esto se refuerza siguiendo al economista *Amartya Sen* cuando en su discurso inaugural de la 52° Asamblea Mundial de Salud OMS, realizada en mayo de 1999, planteó: *El mejoramiento de las condiciones de vida y salud de la gente dependen más de la manera de utilizar los ingresos adicionales generados por el crecimiento económico que del propio crecimiento en sí y sobre todo de la adopción y aplicación de políticas destinadas a ampliar adecuadamente los servicios públicos para reducir la carga de pobreza.*



PARA COMPARTIR

Pensemos nuestro lugar sin pobreza, sin hambre, sin discriminación a la mujer, sin enfermedades prevenibles, mujeres con embarazos sanos, nacimientos y niños cuidados no solo en peso y talla sino también en su desarrollo, que accedan a la escuela y en ella aprendan y sepan de sus oportunidades, con ciudadanos que cuiden y protejan su entorno y se goce de libertad con participación ciudadana y buenos gobernantes.

Esto *se puede lograr*, es alcanzable ese escenario. Sólo se requiere pensar en el otro. Decisión política, participación, solidaridad, trabajo en equipo y capacidad para el cumplimiento de esos objetivos, son las herramientas que van a permitir llegar a una mejor situación de la que actualmente nos encontramos, recuperando la *dignidad humana* para nosotros y las generaciones que se avecinan.

LOS DETERMINANTES SOCIALES DE LA SALUD



Actualmente, hablar de salud requiere acercarnos al concepto de los *Determinantes Sociales de la Salud* (DSS). Este encuadre se origina superando la acotada mirada del enfoque de riesgo proponiendo orientar esa mirada a la *población* y a las *políticas* que se instrumentan para ella.

En el campo de la salud, se han realizado estudios que evidencian la vinculación de ella con las condiciones socio-económicas, la cultura, la educación, la equidad y el acceso a la atención de salud, así como las políticas sociales y otros factores estructurales y sistémicos.

Se reconoce que, desde hace varios siglos, se debatía sobre los *factores sociales* que impactaban sobre la salud de la población. Estudios demográficos importantes demostraban que en determinados países la mejora en la morbi-mortalidad de enfermedades se debía fundamentalmente a las condiciones de vida mejoradas por el saneamiento e infraestructura.

También ha de reconocerse que la dimensión social de la salud estaba incluida en el origen mismo de la creación de la OMS en 1948, en las campañas sanitarias del '50 o en la década del '70, desde Alma Ata y la *Salud para Todos* en el año 2000. Posteriormente, observamos cómo estos enfoques se invisibilizan en la década del '90 con la fuerte presencia y hegemonía de las *entidades financieras* en la salud. Luego, se recupera el enfoque de la visión social con motivo de la declaración de los *Objetivos del Milenio*, en la que se establece, además de recuperar la APS (Atención Primaria de la Salud) y renovarla.

Podemos inferir entonces que la cuestión social ha estado presente desde los propios *orígenes* del pensamiento sanitario y que su desarrollo ha estado sujeto a los *cambios de paradigmas* que históricamente se vienen discutiendo en los contextos socio-económicos que se producen.

Significa por tanto, intervenir en las "*causas de las causas*" que generan deterioro de la salud y producen enfermedad o muerte. Es decir, en las estructuras sociales y en los determinantes sociales que condicionan esas estructuras.

Existe una premisa irrefutable: *las condiciones en las cuales la gente vive, se desarrolla y envejece tienen influencia en la salud.* Las desigualdades en estas condiciones, conducen a la *inequidad*.


De esta manera, las desigualdades y la pérdida de la capacidad de llevar una vida sana conducen a la exclusión. La *exclusión* es un proceso dinámico y multidimensional generado por desigualdad en las relaciones de poder y se manifiesta en las dimensiones políticas, económicas, sociales y culturales a través de la afectación en distintos niveles que van desde lo individual, familiar, grupal, comunitarios pasando por el nivel país y regional hasta lo global.

(Recuperado de: <http://www.sap.org.ar/docs/congresos/2010/neo/pazdeterminantes.pdf>)

Esto resulta de una *continua tensión* entre inclusión-exclusión, caracterizada por una *injusta* distribución de recursos e inequidad en salud, creada y sostenida por *desigual* acceso al desarrollo de capacidades y derechos.

PARA RECORDAR...

Las condiciones en las que una población nace, crece, se desarrolla, trabaja, envejece dependen mucho más de la aplicación de *políticas* financieras, educativas, de empleo, de planificación urbana, que del rol que pueda desarrollar un Ministerio de Salud a través de su red de servicios. La salud puede no ser objetivo explícito de una política de educación, pero sí puede ser el *resultado de una buena aplicación* de ella.



Si continuamos buscando puntos en común entre Salud y Educación, podemos reflexionar sobre lo siguiente...

La salud y la educación, pueden:

- ✓ Reducir la “**estratificación social**” propiamente dicha, es decir, “reducir las desigualdades en el poder, el prestigio, los ingresos y la riqueza vinculados a diferentes niveles socio-económicos, en el marco de políticas macro-redistributivas.
- ✓ Reducir la exposición específica a factores que dañan la salud y brindar **protección** a los grupos sociales menos favorecidos.
- ✓ Favorecer el desarrollo de **factores de protección** de las personas menos favorecidas para disminuir la vulnerabilidad a las condiciones perjudiciales en que se encuentran. Ej.: desarrollar ambientes de trabajo saludables, promover ambientes libres de humo, prevenir el tabaquismo.
- ✓ Brindar **atención médica** para disminuir los efectos de las desigualdades de acceso a los servicios de salud y del deterioro socioeconómico que provocan las enfermedades en las personas más vulnerables.

LA VINCULACIÓN SALUD- EDUCACIÓN EN LOS CENTROS EDUCATIVOS



Reconociendo las capacidades y potencialidades de los actores institucionales o miembros de las comunidades educativas, debemos pensar la salud dentro del sistema educativo, teniendo en cuenta **tres componentes** interrelacionados y complementarios.

El primero, vinculado al **Estado de Salud del Educando (ESE)**; el segundo a la **Prevención de Enfermedades (PE)** y **Promoción de la salud (PS)**; y el tercero que brinda sostenibilidad a las acciones, a través del **Fortalecimiento de la Capacidad Institucional en Salud (FCIS)** y promueve procesos institucionales para una **acreditación saludable**.

Comentaremos brevemente los alcances de cada uno de ellos, a fin de servir de orientación a las gestiones de los programas y en especial de los Centros Educativos de los diferentes niveles y modalidades.

1. ESTADO DE SALUD DEL EDUCANDO

Es importante reconocer el estado de salud de los estudiantes y realizar el **acompañamiento** durante toda su trayectoria escolar. Este es un **requisito jurídico administrativo**, establecido en las normativas vigentes.

Para llevar a cabo esto, el sistema dispone de dos documentos complementarios. Uno de ellos es la **Información de Salud Anual (ISA)** que se solicita una vez al año, al inicio del ciclo lectivo, y permite obtener información actualizada del estado de salud del educando por parte de los adultos responsables de los niños y jóvenes.

El otro, es el **Certificado Único de Salud (CUS)**, documento avalado por el Ministerio de Salud y de validez provincial. Este documento puede ser completado por profesional médico (público,

privado) registrado y matriculado en la provincia de Córdoba y sirve al Centro Educativo para el ingreso escolar, realización de actividades físicas y extracurriculares, y considera lo establecido en la resolución ME 51/01. Además prevé la renovación por un periodo de 6 años y tiene validez anual.

PARA RECORDAR...

El uso de estos documentos, así como la implementación de diferentes programas de valoración del estado de salud deben entenderse como una **oportunidad** de conocer el estado no sólo individual, sino de toda la población escolar, dado que permite reconocer cuáles son los **problemas** más relevantes, observar las **tendencias** en salud a través del tiempo. Esta última mirada también permite definir actividades de **prevención y promoción** de la salud y diseñar **proyectos** que guarden coherencia con lo que le sucede a los estudiantes.

2. PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES (PE) Y PROMOCIÓN DE SALUD (PS)

En general, existe en la sociedad una confusión en referencia a los conceptos de **Prevención** y **Promoción** en el campo de la Salud. Por ello es necesario que en el ámbito del sistema educativo se reconozcan estas diferencias. Su comprensión y definición permitirá a los directivos y docentes reconocer **modalidades de intervención específicos** de cada uno y planificar actividades pedagógicas para el cuidado de la salud. Ambas son válidas, complementarias y deben ser trabajadas institucionalmente.

Distinguimos y orientamos que la **Prevención** está dirigida a las enfermedades y los riesgos. La **Promoción**, por su parte, es más amplia, más integral y compleja pues está orientada a promover la salud. Es decir, lo sustancial de la prevención es asociarla como respuesta a las enfermedades, lo sustancial de la promoción es la salud.

Es importante tener en cuenta estas diferencias para planificar en base a los aprendizajes y contenidos de los diferentes campos de conocimiento/campos de formación/espacios curriculares, y de este modo poder seleccionar el formato curricular y pedagógico que corresponda.

A continuación, y en apretada síntesis, se exponen las diferencias de cada campo:

Categorías	Promoción	Prevención
Objeto	La salud	La enfermedad y los riesgos
Destinatarios	Población en relación con los procesos sociales y económicos	Individuos y grupos de riesgos o enfermos
Orientación de la intervención	En los determinantes y en favorecer opciones saludables. Hábitos saludables	En los factores de riesgo y enfermedades
Medios o formas de implementación	Políticos, educativos, culturales, ambientales	Medicina Preventiva: detección temprana, muestreos preventivos
Campo social de trabajo	Intersectorial (todos los sectores)	Sectorial (generalmente salud)
Tipo de Gestión preferencial	Social Construcción de Políticas Saludables	Sanitaria para el diseño de programas preventivos y campañas
Tipo de alianzas y uso de recursos	Estratégica social Recursos comunitarios	Estratégica Sectorial Recursos de los Servicios de salud

3. FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES INSTITUCIONALES EN SALUD (FCIS)

Es importante que las actividades que se desarrollen tengan una **continuidad** a lo largo del tiempo. Esto permite avances progresivos, valoraciones continuas independientes de los estilos o las prioritizaciones que se realicen en la gestión educativa de cada institución. Lo central es generar procesos, sistematizar experiencias y buenas prácticas que acrediten que la escuela es un espacio que **posibilita construir salud de manera permanente**.

Para ello se propone generar, estimular y dar énfasis a acciones que lleven como propósito lograr que el **CE acredite ser saludable**. Entonces, se requiere ampliar la participación de la comunidad educativa para que, de manera conjunta, se agenden temáticas de salud y se implementen acciones que lleven a institucionalizar “ser saludable”. Ejemplo de ello, es declarar al centro educativo como Escuela Libre de Humo (ELH), disponer de un Kiosco y Cantina Saludable (KyCS), matricular la escuela en el Aula Virtual de Salud Educación (AVSE), y acreditarla como Escuela Promotora de Entornos Saludables, y Escuela Promotora de Vínculos Saludables.

EN RESUMEN

Este documento transversal, se pone a disposición de las autoridades, profesionales, docentes y cualquier otro actor del sistema educativo y de otros sectores (como salud, desarrollo social, entre otros).

Pretende ser un marco de referencia, complementario a los programas en vigencia del sistema, para orientar propuestas pedagógicas significativas, mediante contenidos que ponen en evidencia el vínculo permanente y necesario entre salud y educación.

SUGERENCIAS PARA POSIBLES ABORDAJES



LÍNEAS DE TRABAJO	POSIBLES ABORDAJES	EJEMPLOS
Valoración del estado de Salud de los niños/as y jóvenes	<ul style="list-style-type: none">• Desarrollar vinculaciones con programas o efectores de salud territoriales que disponen de profesionales como médicos, odontólogos, nutricionistas, entre otros.• Participación activa en campañas de vacunación.	<ul style="list-style-type: none">• Articular para el llenado del Certificado Único de Salud.• Analizar esa información, ver cuáles son los problemas de salud prevalentes. Por ejemplo, si muchos de los estudiantes tienen caries, la respuesta pedagógica será trabajar para la higiene bucal; si es el sobrepeso, trabajar con el óvalo nutricional y proyectos relacionados con la nutrición saludable.• Generar actividades de concientización de la importancia de las vacunas, del cuidado de los carnet de vacunación, etc.

<p>Prevención de enfermedades (PE)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Participar en actividades territoriales y en el propio centro educativo en campañas de prevención de enfermedades. 	<ul style="list-style-type: none"> Dengue: propiciar trabajos cooperativos entre comunidad y escuela; realizar jornadas de prevención; distribuir materiales referenciales (folletería, etc.).
<p>Promoción de la Salud (PS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividades que lleven a la apropiación de hábitos saludables individuales y colectivos 	<ul style="list-style-type: none"> Realizar actividades ludo-recreativas de acuerdo con los niveles y modalidades tocando temáticas de salud, por ej. alimentación, posturas, sedentarismo, tabaquismo, consumos de riesgo, higiene básica, salud sexual y reproductiva, vínculos saludables. Una modalidad de trabajo puede referenciarse al denominado “Tren de la Salud”¹
<p>Fortalecimiento de las capacidades institucionales en salud (FCIS)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Actividades que lleven a dar sostenibilidad temporal a las acciones. Lograr la acreditación de escuela saludable. Sostener la vinculación salud - educación utilizando las TIC para asesorías, acompañamientos y capacitaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> Acreditar el CE como espacio Libre de Humo; disponer de un Kiosco o Cantina Saludable de acuerdo a resolución ministerial 590. Matricular al CE y participar activamente el Aula Virtual de Salud y Educación (AVSE)²

¹Si Ud. está interesado/a o inscribirse en el Tren de la Salud, podrá comunicarse al siguiente correo electrónico trendelasalud@gmail.com

²Si Ud. está interesado/a, quiere mayor información acerca del Aula Virtual Salud-Educación, o inscribirse en los cursos del aula, podrá comunicarse al siguiente correo electrónico: aulavirtualsalud.edu@gmail.com

ORIENTACIONES PARA EL AULA




Pensar en trabajar el tema SALUD y todas las temáticas vinculadas con él es pensar en **fortalecer** y **desarrollar capacidades** fundamentales en los niños/as y jóvenes, desde cada campo de conocimiento/campo de formación/espacio curricular, de manera **Transversal**.

Para ello, presentamos **propuestas específicas** para cada nivel, que pueden ser tomadas por los docentes para aplicar en el aula, realizando las adaptaciones que se consideren necesarias.

EDUCACIÓN INICIAL



POSIBILIDADES DE ABORDAJE	ALGUNOS EJEMPLOS PARA TRABAJAR SALUD
<p>1. A través de actividades significativas y problematizadoras, en el marco de las finalidades formativas y objetivos de aprendizajes específicos de un campo de conocimiento.</p>	<p>En el campo de conocimiento <i>Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología</i>:</p> <ul style="list-style-type: none">-Reconocimiento de la diversidad de profesiones y oficios presentes en la comunidad, identificando las funciones de las herramientas e instrumentos utilizados en ellos.-Respeto por las tradiciones y expresiones culturales de los integrantes de la comunidad.-Reconocimiento de las instituciones que nos brindan asistencia ante problemáticas relacionadas con la salud.
<p>2. Articulando aportes de más de un campo de conocimiento.</p>	<p>Desde los campos de conocimiento <i>Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología e Identidad y Convivencia y Educación Física</i> :</p> <ul style="list-style-type: none">- Reconocimiento de los cambios y permanencias en la vida de las personas. Respeto por las diferencias físicas. Pautas de cuidado de la higiene personal y respeto por la intimidad del propio cuerpo y el de los otros.- Construcción progresiva de una imagen positiva de sí mismo.- Progresiva adquisición y afianzamiento de hábitos de higiene personal.- Características, posibilidades y pautas de cuidado del propio cuerpo y del cuerpo de los otros.



3. En actividades en las que uno o más campos de conocimiento aborden temáticas que permitan vincular dos o más temas transversales.

Para abordar temas transversales como Salud, consumo y ciudadanía responsable:
Desde los campos de conocimiento de *Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Tecnología e Identidad y Convivencia, Matemática y Lengua y Literatura:*

- Identificación de la importancia de la alimentación para la vida, para el crecimiento y la salud. Reconocimiento de alimentos como resultados de distintos procesos de producción. Normas de seguridad alimentaria y derechos de los consumidores.
- Participación en reflexiones sobre situaciones conflictivas de la vida cotidiana, real o factible, relacionadas con el ejercicio de derechos y responsabilidades de la vida social.
- Verbalización de gustos y preferencias.
- Escucha comprensiva de instrucciones sencillas con diferentes propósitos.
- Juegos reglados con problemas acordes al trabajo matemático del jardín.

4. En el marco de Proyectos Sociocomunitarios.

Desde los campos de conocimiento *Lengua y Literatura, Educación Artística y Educación Física:*

- Feria de la Salud con participación de la comunidad.
 - Jornadas recreativas e informativas con la comunidad sobre promoción de hábitos de vida saludables.
 - Campañas de prevención de adicciones en la escuela y la comunidad local mediante charlas para padres a cargo de profesionales. Distribución de afiches, folletos informativos realizados por los alumnos.
-

EDUCACIÓN PRIMARIA



POSIBILIDADES DE ABORDAJE

ALGUNOS EJEMPLOS PARA TRABAJAR SALUD

1. A través de actividades significativas y problematizadoras, en el marco de las finalidades formativas y objetivos de aprendizajes específicos de un campo de formación o espacio curricular.

En el campo de conocimiento *Ciudadanía y Participación*, para **Primer Ciclo**:

-Reconocimiento y adopción de hábitos que favorecen la salud (en la vestimenta, en la higiene, en la alimentación), con cuidado de sí mismo y de los demás.

-Identificación y análisis de situaciones de maltrato, actitudes prejuiciosas o discriminatorias que los niños observan o en las cuales participan y que no favorecen a la salud integral.

2. Articulando aportes de más de un campo de conocimiento/espacio curricular.


Desde los campos de conocimiento *Ciencias Naturales y Tecnología y Educación Física*, para el **Primer Ciclo**:

-Cambios en el cuerpo: peso, altura, caracteres sexuales, hábitos de cuidado e higiene personal.

-Actividades corporales y ludomotrices.

Desde los espacios curriculares *Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua y Literatura*, para el **Segundo Ciclo**:

-Búsqueda de información en diferentes fuentes y exposición oral sobre temas y/o problemáticas relacionadas con la salud para promover el desarrollo de hábitos saludables.



3. En actividades en las que uno o más campos de conocimiento/espacios curriculares aborden temáticas que permitan vincular dos o más temas transversales.

Para abordar la temática “agua” se vinculan los temas transversales Salud, Ambiente y Patrimonio Cultural y Memoria Colectiva.


Desde los espacios curriculares de *Ciencias Naturales*, y *Ciencias Sociales*, para el **Segundo Ciclo**:

- Identificación de la presencia del agua en distintos paisajes, sus diferencias (salada-dulce), estado de agregación y su ubicación.
- Reconocimiento de los principales problemas vinculados al agua y cómo afectan a la salud de la población.
- Diferenciación entre hábitos que favorecen la salud y hábitos que la perjudican.
- Conocimiento y valoración de la existencia de las áreas naturales y culturales protegidas como patrimonio.
- Valorización de diversas acciones posibles para el cuidado del agua.

4. En el marco de Proyectos Socio/Comunitarios.

Desde los espacios curriculares de *Ciencias Naturales* y *Tecnología y Lengua y Literatura* en el **Primer Ciclo** y *Educación Tecnológica, Ciudadanía y Participación* y *Lengua y Literatura* en el **Segundo Ciclo**:

- Desarrollo de talleres y/o campañas sobre temas y problemáticas de salud de la comunidad educativa.
 - Participación de profesionales del centro de salud.
 - Información y asesoramiento a las familias.
 - Entrega de folletos y material informativo elaborado por los alumnos.
-



1. Como Proyectos Integrales de Trabajo, en el marco de espacios formativos de la escuela, diseñados y gestionados por los estudiantes con la orientación de los docentes.

En los Centros de Actividades Infantiles:

- Microemprendimientos para la elaboración y venta de comidas y alimentos beneficiosos para la salud, a través de los kioscos y cantinas escolares, considerando pautas culturales.
- Proyectos artísticos-culturales, muestra de producciones abordando temas relacionados con la promoción de la salud.
- Jornadas de práctica de actividades recreativas y deportivas con la participación de la comunidad para promover y difundir estilos de vida saludables.
- Representación, a través de diferentes actividades artísticas: danza, música, obras de teatro (elaboradas por los alumnos) de mensajes a favor de una vida saludable.

En el Club Escolar de Ciencias y Tecnologías:

- Reconocimiento de cambios o transferencias de energía, identificables en procesos sencillos, y utilización de esas ideas en la discusión de cuestiones relacionadas con la salud, como la nutrición o la conservación del ambiente.

EDUCACIÓN SECUNDARIA



POSIBILIDADES DE ABORDAJE

ALGUNOS EJEMPLOS PARA TRABAJAR SALUD

1. A través de actividades significativas y problematizadoras, en el marco de las finalidades formativas y objetivos de aprendizajes específicos de un espacio curricular.

Desde el espacio curricular *Educación Física*:

- Aceptación del propio cuerpo, sus cambios y continuidades y el despliegue de sus posibilidades en relación con el medio social en la práctica de actividades corporales y motrices.
- Análisis de los modelos dominantes del “cuerpo bello” y su implicancia, en las relaciones entre géneros en la práctica de actividades corporales y motrices.
- Reconocimiento de las múltiples dimensiones del cuerpo sexuado, en la construcción de la imagen corporal propia en la práctica de actividades corporales y motrices

2. Articulando aportes de más de un espacio curricular.

Desde los espacios curriculares *Lengua y Literatura, Biología y Formación para la Vida y el Trabajo*, al abordar cuestiones vinculadas con seguridad e higiene en el ámbito laboral.

3. En actividades en las que uno o más espacios curriculares aborden temáticas que permitan vincular dos o más temas transversales.

Para abordar la temática “tabaquismo” se vinculan los temas transversales *Salud, Consumo y Ciudadanía Responsable y Medios y Tecnologías de la Información y la Comunicación*.

Desde los espacios curriculares *Ciudadanía y Participación, Biología, Química y Artes visuales*.

4. Como un ámbito de experiencia sociocultural en torno al cual se organizan la enseñanza y el aprendizaje de contenidos propios de un espacio curricular.

En el espacio curricular *Ciudadanía y Participación*:

-Asunción de compromisos para la solución de problemas referidos a la salud personal y social, a partir de propuestas de intervención.

-Reflexión crítica y deliberación argumentativa en torno a temas relevantes como la salud y temáticas como alimentación, adicciones, sexualidad.

5. En el marco de Proyectos Sociocomunitarios.

Desde los espacios curriculares de *Biología, Informática, Lengua y Literatura, Formación para la Vida y el Trabajo*:

-Participación en una actividad de análisis crítico de la información de publicidades y elaboración de afiches que brinden la posibilidad a los jóvenes de intervenir con propuestas y acciones para su comunidad.

-Elaboración de publicidad para una campaña de promoción de la actividad física y su relación con la prevención de enfermedades.


-Producción de folletos para ser distribuidos en espacios públicos del barrio o la localidad en relación con consumo responsable.

-Planificación y confección de videos para una campaña de detección de factores de riesgo y promoción de factores protectores de salud a nivel barrial.

6. Como Proyectos Integrales de Trabajo, en el marco de espacios formativos de la escuela –diseñados y gestionados por los estudiantes con la orientación de los docentes.

En los Centros de Actividades Juveniles.

En las Cooperativas y/o Mutuales Escolares.



7. En *Jornadas de Profundización Temática* destinadas a abordar la problematización y comprensión de un tema de relevancia social contemporánea: por ejemplo la concientización de la importancia de la donación de órganos y tejidos.

8. En propuestas desarrolladas a partir de las potencialidades que ofrecen los *formatos curriculares y pedagógicos*.

- El formato de *Ateneo* es especialmente propicio, dado el carácter dilemático de las cuestiones de actualidad implicadas en los transversales, será posible el análisis y discusión de casos de especial interés, tanto para la escuela como para la comunidad en la que está inserta.

- Los *Observatorios*, por su parte, generarán espacios para llevar a cabo la búsqueda, sistematización y comunicación de información relevante para la comprensión profunda de temas y temáticas transversales.

PROPUESTAS PARA EL AULA



¿De qué manera podríamos consolidar, mejorar y desarrollar las diferentes capacidades tales como

- ✓ la comprensión y producción oral, la lectura y la escritura;*
- ✓ la resolución de problemas;*
- ✓ el ejercicio del pensamiento crítico y creativo y -el trabajo en colaboración para aprender a relacionarse e interactuar,*

con temáticas relacionadas a la Salud?

Educación Inicial

Planificación de una Secuencia didáctica para la Educación Inicial

Temática: La promoción de la Salud y acciones preventivas

Contexto hipotético

En reunión de personal, se destaca la escasa información que poseen las familias de los niños de todas las salas acerca de la prevención de enfermedades y promoción de la salud. Se decide entonces iniciar un proyecto institucional llamado *El Diario de la Salud*.

Fundamentación

El Proyecto tiene como propósitos:

- Informar, de manera sencilla, sobre la prevención de enfermedades y la promoción de la salud.
- Orientar para la adquisición de hábitos sencillos y saludables en la vida cotidiana, de tal manera que se puedan mejorar las condiciones para vivir y disfrutar la vida.

Se selecciona, en esta oportunidad, para desarrollar como Formato Pedagógico la Secuencia de enseñanza en Sala 4 años. Este formato metodológicamente posibilita desprender diversas temáticas de la Unidad Didáctica diseñada: *Hábitos saludables*.

El niño del Jardín posee una visión sincrética de la realidad, por lo que se diseñarán de manera inductiva acciones que se consideran

pertinentes para que, poco a poco, se construyan conocimientos para obtener los objetivos planteados.

Las capacidades prioritarias seleccionadas para desarrollar en situaciones de enseñanza fomentan el trabajo colaborativo, el respeto por el otro, la comprensión y producción de textos orales y escritos, la resolución de situaciones problemáticas, para explicar la realidad social, natural y tecnológica. A los efectos de visualizar su incidencia e inscribirla en *Agenda de Sala*, en esta propuesta se hará hincapié en el desarrollo de la oralidad, lectura y escritura, que posibilita el acceso a la cultura escrita, por lo que se incorporó en los Aprendizajes Prioritarios (2014-2015) seleccionados por el Ministerio de Educación.

Objetivos

- Desarrollar hábitos de auto observación con relación al cuidado de la salud.
- Respetar a los compañeros cuando hablan para ser escuchadas todas las voces.
- Aprender a entrevistar, a recoger información, registrar y comunicar.
- Participar en trabajos colaborativos.

Aprendizajes y Contenidos

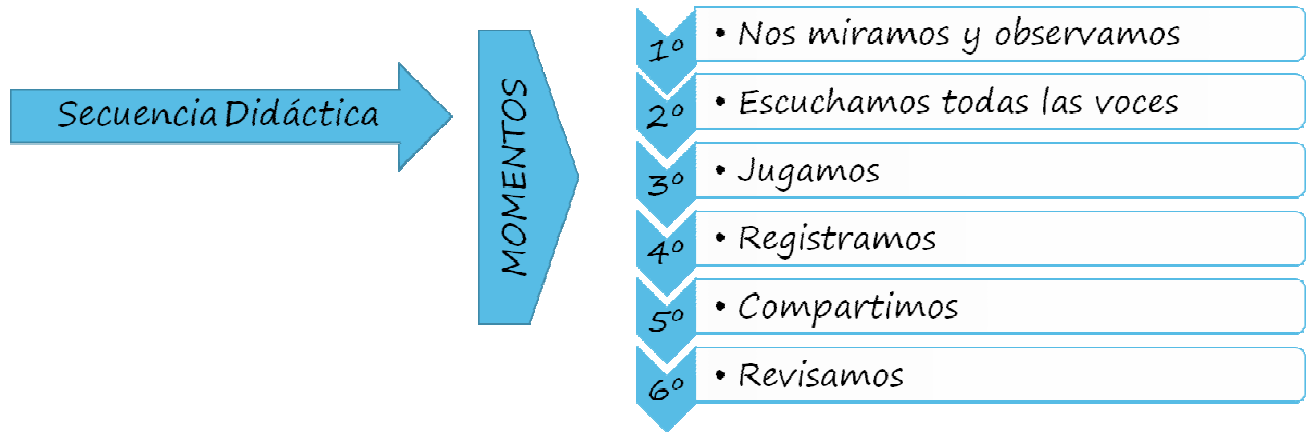
- Desarrollo de hábitos y conductas responsables para la protección y promoción de una vida saludable.
- Construcción de pautas para el cuidado de la salud, la seguridad personal y de los otros.
- Distinción entre aquello que da placer o displacer, que nos enferma o nos mantiene sanos.
- Reconocimiento de instituciones y profesionales que se encargan de la salud.
- Relato de escenas y situaciones evocadas de manera cada vez más precisa y detallada.
- Exploración de distintos géneros textuales de circulación social: revista, cuaderno, entrevista, cuadros, listas y progresiva toma de conciencia y reconocimiento de sus usos y funciones.

ORGANIZADOR GRÁFICO

Proyecto Institucional EL DIARIO DE LA SALUD

Sala de 4 años

Unidad Didáctica




1º MOMENTO: *Nos miramos y observamos*

Para que los niños tomen conciencia sobre sus acciones cotidianas a los fines de transformarlas en hábitos saludables, se conversará con los niños partiendo de los siguientes interrogantes: “¿Se lavan todos los días los dientes?, ¿se bañan, cuándo?, ¿dejan que les pasen el peine fino?, ¿desayunaron?, ¿comieron frutas?... Sus papis, ¿los llevan al médico, al odontólogo?, ¿les ponen las vacunas?, ¿cuándo?, ¿por qué?, ¿qué es un dispensario, un hospital, una clínica?, ¿qué hay en ellos?, ¿quiénes trabajan?...”, entre otros.

Trabajamos con la **Foto de la Salud**: En un afiche se registran momentos personales y grupales donde los niños de la Sala demuestren hábitos saludables.

En este tiempo, el docente realizará una visita previa al dispensario/hospital/clínica del barrio/pueblo con el fin de preparar la visita didáctica con los niños. Su observación se centrará en revisar cuáles son las líneas de acción que sostiene la institución:

- 
- Vigilancia del crecimiento y desarrollo de niños entre cero (0) y diez (10) años de edad.
 - Vacunación en niños de cero (0) a diez (10) años.
 - Proceso de prevención y atención a las enfermedades prevalentes de la infancia tales como infectocontagiosas (varicela, rubeola, etc.).
 - Salud oral.
 - Agudeza visual.
 - Seguimiento a pacientes por enfermedades prevalente o de vigilancia epidemiológica.
 - Educación para promover la salud.
 - Lactancia materna exclusiva durante los primeros seis meses y complementaria hasta los dos años.
 - Estimulación temprana.
 - Alimentación saludable.
 - Pautas de crianza.
 - Promoción del buen trato.
 - Prevención de accidentes.
 - Promoción de estilos de vida saludables y prevención de enfermedades cardiovasculares.
 - Prevención de enfermedades prevalentes (diarrea, neumonía, otitis media supurativa, etc.).

Con esta información, el docente puede trabajar en la sala guiando a los niños en la confección y redacción de una entrevista.

2º MOMENTO: Escuchamos todas las voces

Salida didáctica: Visita al dispensario/hospital/clínica del barrio-pueblo

Se llevará a cabo un recorrido por las instalaciones del lugar visitado, a los fines de poder observar para qué se usa cada uno de estos espacios y cuáles son los instrumentos que allí se utilizan.

Además, se realizará la entrevista elaborada por los niños al personal que allí trabaja. Puede incluir preguntas tales como:

- ✓ ¿Qué tarea realiza? ¿Ponen vacunas?
- ✓ ¿Cómo hace para revisar a los niños que vienen? ¿Para qué usa el estetoscopio?

- ✓ ¿Qué enfermedades cura? ¿Cuáles son las más comunes en los niños?
- ✓ ¿Todas las enfermedades contagian?
- ✓ ¿Sólo tenemos que venir acá cuando estamos enfermos?
- ✓ Entre otras.

En el regreso a la Sala y con el objetivo de despejar miedos y temores se dispondrá que el grupo se siente en rueda, y con la utilización del dispositivo de clase *caleidoscopio*, -que propicia la emergencia de diferentes miradas, el repaso de un problema detectado desde los ángulos diferentes de sus protagonistas y que detecta la riqueza interpretativa de los niños y niñas, no en una exposición lineal, sino a través del colorido inefable de los múltiples contextos- se organizará un espacio en el que cada niño relatará sus vivencias en la visita.

3º MOMENTO: *Jugamos*

Se dispone la sala como escenario para que dramaticen y simbolicen las vivencias que se socializaron y la Foto de la salud construida en el 1º MOMENTO.

Luego se propone: ¡Vamos a jugar! El juego simbólico quiebra la relación entre objeto y significado. El símbolo se convierte en imagen imitativa y la imitación es adaptación inteligente o afectiva, elaborando según Vigotsky, una cuestión o necesidad no resuelta, siendo capaz de descubrirse a sí mismo y al entorno.

Posibles propuestas para jugar y dramatizar:

- Nos lavamos todos juntos las manos/dientes/cara/pies...
- ¿Quién quiere mostrarnos cómo se pasa el peine fino?
- Preparamos una ensalada de frutas y nos organizamos para comerla.
- Encontremos lugares en el Jardín y en el patio donde puedan nacer mosquitos.
- Nos controlamos la vista/los dientes/los latidos del corazón...
- Nos medimos y anotamos en la pared/afiche.
- Preparamos una campaña de vacunación.
- Entre otros.

4º MOMENTO: *Registramos*

Se organiza una búsqueda de información, en diferentes soportes textuales: revistas, libros, internet..., a través de lectura de imágenes relacionadas con palabras claves tales como: termómetro, estetoscopio, salud, consultorio, camilla, botiquín, gasa, vendas, vacunas, baja lengua, reglas, alimentación, peine fino, jabón, cepillo, enfermedad, dentífrico, otras.

El docente fomentará que los niños reflexionen sobre sus propios hábitos, a partir de la información recabada y lo trabajado en el desarrollo de la secuencia. Se destacarán aquellos hábitos que son saludables y se prepararán murales y postales para socializar. Pueden ser en la computadora, en afiches, pintados, recortados, dibujados...

5º MOMENTO: *Compartimos*


Se invitará a los padres para que vean los trabajos que realizaron durante este tiempo, los niños mostrarán los murales mientras relatan los procesos transitados y entregarán las postales alusivas.

6º MOMENTO: *Revisamos*

La *Agenda de sala*, ya que es un dispositivo que posibilita la revisión de aspectos a ser valorados y repensados.

Lo registrado, haciéndonos preguntas tales como:

- ¿Pudieron aprender el mecanismo de la entrevista?
 - ¿Relataron sus vivencias?
 - ¿Concurren al odontólogo?
 - ¿Se pudieron apropiar de alguno de los hábitos sobre los que se trabajó? ¿Cuáles?
 - ¿Intercambian información?
 - ¿Participan y escuchan las propuestas de otros?
 - ¿Reconocen información a partir de indicadores visuales? ¿Cuáles?
 - ¿Pueden anticipar de qué se trata el texto a partir de sus ilustraciones?
- La intervención docente, preguntándonos:

- 
- *¿La elección de la salida didáctica fue motivación adecuada? ¿Por qué?*
 - *¿La entrevista fue un dispositivo válido que permitió la búsqueda de información? ¿Por qué?*
 - *La utilización del caleidoscopio como recurso, ¿permitió el respeto mutuo y la escucha atenta? ¿De todos los niños?*
 - *¿Cuál fue el aporte de plantear el juego simbólico?*
 - *¿Qué dificultades se presentaron durante el desarrollo de la propuesta?*
 - *¿Qué estrategias se aplicaron para su resolución?*

Educación Primaria

Como ejemplo para la Educación Primaria, se ha seleccionado el formato curricular y pedagógico, la Secuencia didáctica en el Segundo Ciclo.

Las nuevas tecnologías y la salud



Es necesario que los estudiantes tengan la oportunidad de poder plantearse y analizar cuestiones relacionadas con la salud, como así también llegar a adquirir sobre dichas cuestiones, determinadas actitudes, y a desarrollar determinados comportamientos basados en valores libremente asumidos que contribuyan a la formación integral de los estudiantes, favorezcan la promoción de la salud y fomenten estilos de vida saludables.

Se propone trabajar con los problemas de la sociedad de consumo y su influencia en la salud¹: el consumo excesivo de T.V, video-juegos, etc. y las consecuencias que pueden ocasionar su mal uso perjudicando la salud integral del niño.

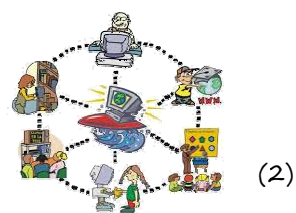
Fundamentación

En la actualidad, todas las personas tenemos acceso a un sinfín de productos tecnológicos y los niños no están ajenos a esto. A edades muy tempranas los niños tienen acceso a diversos dispositivos como la televisión, la computadora, las consolas de videos juegos, teléfonos móviles, tabletas, etc. y pasan demasiado tiempo frente a ellos.

Para los niños es un mundo atractivo y sumamente entretenido, que si no es controlado puede producir consecuencias adversas para su salud, tales como: altos niveles de estrés, ansiedad y depresión. Así lo indica un informe reciente que publicó el Servicio de Salud de Inglaterra, titulado *How healthy behaviour* (2013).

Además de los problemas emocionales que puede acarrear, el consumo excesivo de estos dispositivos, también hay riesgos físicos, alentados por el sedentarismo. Los más comunes, el sobrepeso y la obesidad; y de relación con el otro, como la incomunicación producida por el “aislamiento mental” en el que entran y lo aíslan del mundo real.

Las nuevas tecnologías han llegado para quedarse, por eso es necesario aprender a convivir con ellas; estas no deberían quitar a los niños y niñas tiempo de recreación, de ejercicio físico, de lectura, de estudios, de relaciones familiares, de interactuar con amigos, ni priorizar las relaciones virtuales frente a las reales. Por ello, es muy importante promover desde la escuela que los estudiantes tomen conciencia al respecto.



(2)

Objetivos

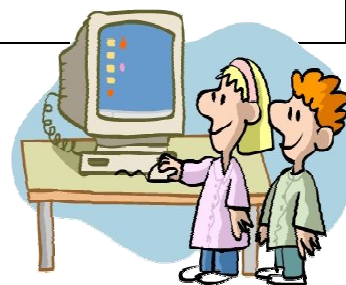
Lengua y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Valorar las posibilidades de la lengua oral y escrita para expresar y compartir ideas, puntos de vista, conocimientos, sentimientos, emociones y para aprender y participar en el contexto sociocultural.
Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Leer, interpretar y organizar la información en tablas y gráficos.
Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer y desarrollar acciones que promuevan hábitos saludables. ✓ Identificar y aplicar medidas que conducen a la preservación de la salud.
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocer los productos tecnológicos del entorno y relacionarlos con las necesidades humanas que satisfacen. ✓ Apreciar cambios favorables y desfavorables producidos por las tecnologías y el uso de los

	productos tecnológicos en el entorno y en otras realidades, en diferentes tiempos y espacios.
Ciudadanía y Participación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Diferenciar entre hábitos que favorecen la salud y hábitos que la perjudican (en la alimentación, en la actividad física y social, en el esparcimiento, en la higiene personal, en el control médico, entre otros). ✓ Participar argumentando, con fundamento crítico y compromiso creciente, en debates sobre conflictos sociales, dilemas o conflictos de valor reales o hipotéticos.
Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apropiarse del conocimiento, práctica y disfrute de actividades físicas, lúdicas, deportivas y expresivas, tomando conciencia de las acciones que favorecen y perjudican el cuidado de la salud.
Educación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Articular y ampliar sus experiencias culturales a partir del acceso a las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). ✓ Valorar las tecnologías (y el trabajo humano) como transformadoras del ambiente para satisfacer las necesidades individuales y sociales, analizando críticamente su impacto en la sociedad, la cultura y la naturaleza.

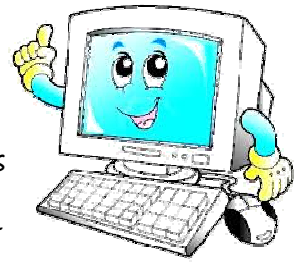
Aprendizajes y Contenidos

Lengua y Literatura	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en intercambios orales para la planificación de tareas o proyectos, la toma de decisiones y la resolución de conflictos, realizando aportes pertinentes al contenido y al propósito de la comunicación. ✓ Participación en situaciones -colectivas e individuales- de escritura de textos no ficcionales, de extensión y complejidad creciente, con un propósito comunicativo determinado y atendiendo a parámetros de la situación comunicativa.
Matemática	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Interpretación y organización de la información presentada en tablas y gráficos -incluidos gráficos circulares-, de acuerdo con el problema a resolver.

Ciencias Naturales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Reconocimiento de acciones que promuevan hábitos saludables.
Ciencias Sociales	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Apropiarse de las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para aprender y compartir conocimientos. *Valoración del diálogo como herramienta para la construcción de acuerdos y resolución de conflictos.
Ciudadanía y Participación	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Consideración de las responsabilidades personales crecientes en la elección de hábitos que favorecen la salud y hábitos que la perjudican (en la alimentación, en la actividad física y social, en el esparcimiento, en la higiene personal, en el control médico, etc.). ✓ Reconocimiento del grupo de pares como influencia y factor de presión para la acción: análisis de las responsabilidades en juego y la construcción de respuestas personales, crecientemente autónomas.
Educación Física	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Participación en encuentros lúdico-deportivos-recreativos con actitud inclusiva y solidaria. ✓ Reconocimiento del compañero como participante necesario para jugar.
Educación Tecnológica	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Identificación de límites y potencialidades en el uso de nuevas y viejas tecnologías en la vida cotidiana y en ámbitos de trabajo.



ACTIVIDADES POSIBLES



(4)

La siguiente propuesta está diseñada para los estudiantes del Segundo Ciclo de Educación Primaria, con el fin de que se conviertan en agentes multiplicadores dentro del ámbito escolar.

Esto permite que los estudiantes “expertos” puedan asesorar a los más pequeños, para un futuro próximo, sobre el uso debido de las nuevas tecnologías.

Se espera que puedan realizar un producto final para socializar lo trabajo durante el año escolar.



(5)

ACTIVIDAD N°1

¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

OBJETIVOS:

Conocer los gustos e intereses para el ocio de los niños.

Posibilitar el diálogo para permitir comentar y criticar, los contenidos y formas de los juegos y las páginas Web que se visitan.

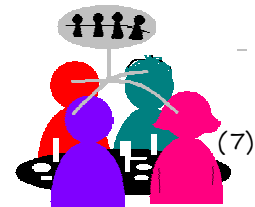
1) ¿Cuántas horas diarias le dedicas a las siguientes actividades?

- mirar TV
- navegar por internet – Facebook
- jugar en la computadora
- jugar con los videos juegos
- jugar con amigos al aire libre
- realizar algún deporte
- charlar y dialogar en familia
- lectura, música, manualidades, pintura, etc.



Reflexión grupal:

Las actividades saludables y comunicativas deben ser parte de nuestra vida diaria, tiene que existir un tiempo para todo.



ACTIVIDAD N°2

Previamente a la clase se les pide a los estudiantes que cada uno traiga un juego de mesa

¡A jugar! Organizar la clase en pequeños grupos y dejar jugar libremente utilizando los juegos que trajeron. El tiempo de juego dependerá del interés de los estudiantes

FUNDAMENTACIÓN

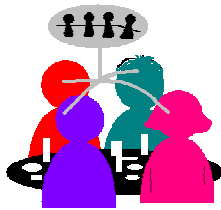
Se debe estimular la diversidad en los juegos. Existen más actividades lúdicas que distraen, entretienen y acercan el mundo a los niños

- Juegos de estrategia: (damas, ajedrez)
- Juegos de habilidad: (puzzles, palitos chinos)
- Juegos de construcción (mecanos)
- Juegos de azar: (generalá, cartas)

¿Cómo nos resultó esta actividad?

- ✓ Enumeren aspectos positivos de este tipo de juegos
- ✓ Enumeren aspectos negativos de este tipo de juegos

Debatan en grupo:



¿Qué importancia tiene este tipo de juego para nuestra relación con los demás?

¿Qué diferencias encuentran en jugar de esta manera y jugar con los videos juegos

Se puede articular con Educación Física, organizando juegos al aire libre.

ACTIVIDAD N°3

Miramos el siguiente video sobre el uso responsable de las TIC (hasta el minuto 12:20, es suficiente).



Link: <https://www.youtube.com/watch?v=lnRe9Bm2cCw&spfreload=10&hd=1>

SE ABRE LA DISCUSIÓN

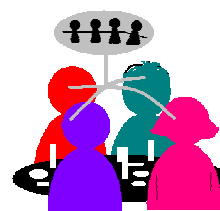
- ✓ ¿Las nuevas tecnologías han mejorado nuestra calidad de vida? ¿Cómo?
- ✓ ¿Su uso puede causar adicción? ¿Por qué?
- ✓ ¿Cómo diferenciar un uso normal, de un uso patológico?
- ✓ ¿Cómo prevenir conductas adictivas?
- ✓ ¿Qué es el uso responsable de las TIC?
- ✓ ¿Para qué usas internet? (Con los datos de la clase pueden armarse gráficos de barra o torta para visualizar la respuesta grupal a esta pregunta)
- ✓ ¿Cuáles son las ventajas y desventajas del uso de las nuevas tecnologías?
- ✓ ¿Cuándo podemos decir que hay una adicción a las tecnologías?
- ✓ ¿Cómo lo podemos prevenir?

Realizar una presentación de diapositivas o afiche informativo sobre el tema tratado en la clase para dar difusión dentro del ámbito escolar.



ACTIVIDAD N° 4

Trabajo grupal: Juego de simulación



Este tipo de juegos ayuda a profundizar la información y a implicarse más en el tema, donde cada uno de ellos represente la voz y la posición de los distintos protagonistas. Para ello se divide la clase en cuatro grupos, cada uno de los cuales representará un personaje que participará de un debate sobre el tema del uso de las nuevas tecnologías.

A cada grupo se le da una ficha en que resumen las inquietudes, intereses y posiciones de alguno de los actores sociales involucrados.

Características: Los componentes esenciales de los juegos de simulación son: **sujeto social, contexto, conflicto, reglas.** Sujeto social: Es el factor humano. Son personas o grupos de personas con roles e intereses que llevan a cabo una o más actividades en un sistema social. Sus decisiones y conductas se encuentran influenciadas por diversas identidades, intereses, cultura e ideologías. El sujeto no es un individuo aislado, es el hombre histórico que inmerso en su sociedad y en su tiempo, actuando individual y colectivamente, crea su sociedad y su hábitat y es creado por ellos.

A continuación, se presentan las fichas:

PERSONAJE 1

Me llamo Ana Sofía, tengo 11 años y voy a sexto grado de la escuela del barrio. Mis calificaciones son muy buenas. Me encanta hacer las tareas y participar en clase. Mis materias favoritas son Ciencias Sociales y Educación Física.

Mis padres me regalaron para mi cumpleaños una netbook, estoy feliz!!! Ahora puedo hacer mis tareas con ella. Busco información en las páginas que me indica la seño. Puedo navegar por internet y estoy conectada con mis amigas del cole por facebook. Está buenísimo, nos contamos todo. Hasta les conté que la semana que viene mis papás se van de vacaciones y yo me quedo sola en casa, en realidad la señora que me cuida va a quedarse conmigo por las noches. ¡Pero voy a ir y volver del colegio sola! Mis padres me han puesto horario para usarla y a mí me parece bien, porque debo saber repartir mi tiempo y hacer otras actividades.

Cuando llegué a la escuela le conté esto a la seño y para sorpresa me dijo que no estaba haciendo buen uso de las tecnologías y en realidad no sé por qué...

PERSONAJE 2

Hola, me llamo Matías Durán tengo 10 años, soy el mejor jugando a los videos juegos, mis amigos del barrio me llaman el "Mortal comba".

Todos los días juego varias horas solo o con algún amigo. Me encanta. Cuando sea grande quiero diseñar este tipo de juegos.

En la escuela no me está yendo del todo bien... no me gusta hacer las tareas y además no me queda mucho tiempo libre. El otro día no fui al colegio porque me quedé dormido, no me di cuenta y jugué hasta las cuatro de la mañana..., imposible levantarme a las siete. Por suerte mis padres no se dieron cuenta porque siempre me levanto solo y ellos ya se habían ido a trabajar.

PERSONAJE 3

Me llamo Rosario, soy la mamá de Lucas. Lucas tiene 11 años y es un poco rebelde, por eso trato de hacer todo lo que él quiere para evitar peleas todos los días.

Lucas no tiene casi amigos, por eso fue necesario comprarle la Play station.

Ahora está más entretenido, tanto que no se le puede hablar mientras juega.

A veces me pregunto si está bien que pase tantas horas encerrado en su dormitorio.

PERSONAJE 4

Mi nombre es Víctor Andrade, soy psicólogo. Recibo en mi consultorio un sinfín de niños con adicción a las nuevas tecnologías.

Hay chicos de 9 a 11 años que pasan más de seis horas diarias jugando a los videos juegos.

Los adolescentes entre 12 y a 16 años no pueden estar sin conectarse desde su celular al facebook, twitter o correo electrónico. Es una constante en la mesa, en el baño hasta mientras duermen, sus padres escuchan que el celular sigue en actividad.

Hay una niña de 12 años que hizo contacto con un amigo virtual que aparentemente tenía su edad y los padres descubrieron que era una persona mayor. Ahora está atemorizada por la cantidad de información que le dio a este sujeto que en realidad no conoce.

Es una preocupación de la actualidad el uso que los niños y jóvenes hacen de las nuevas tecnologías.



(9)

Luego, se realizará la puesta en común. Cada subgrupo, elige a un integrante, quien asume el rol del personaje que representa y expone el punto de vista acordado entre todos. A modo de ayuda, se podrá ir anotando en el pizarrón los argumentos a favor y en contra que los estudiantes vayan diciendo. Es muy rico observar cómo ideas de los estudiantes se enriquecen y complejizan.

Para completar la actividad sería interesante sacar una conclusión grupal y que cada uno de ellos arme un cronograma de actividades semanales, para estipular el tiempo dedicado a estudio, ocio, higiene personal, alimentación, uso de internet, videos juegos, etc.



Hay que enseñarles a definir y pactar un tiempo para jugar con videojuegos o navegar por Internet, desde el diálogo con la familia y el sentido común.

Aprender a utilizar las nuevas tecnologías racionalmente. Su uso sin duda nos ayudará a entender y a estar en el mundo actual. Las máquinas y lo que hacen están diseñadas por personas para ser utilizadas por personas.

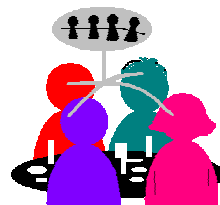
ACTIVIDAD N° 5

Como cierre de la propuesta, se presenta el siguiente video:



Link: https://www.youtube.com/watch?v=prwxH8kD_g0

- ✓ ¿Qué mensaje nos quiere transmitir el autor de esta presentación?
- ✓ ¿Qué le sucede a esta familia con la tecnología?
- ✓ ¿Es ésta una escena común en las familias?
- ✓ ¿Qué consejo le darían a esta familia?



Entre todos: Discutan y reflexionen sobre la frase del inicio

Una máquina puede hacer el trabajo de 50 hombres corrientes. Pero no existe ninguna máquina que pueda hacer el trabajo de un hombre extraordinario.

Elbert Green Hubbard

Se propone a los chicos armar una “clase abierta” para contarles a los padres y demás estudiantes sobre lo trabajado en relación con el uso de las TIC.

Además, podrán armar folletos, videos u otro material que ellos propongan a fin de concientizar al resto de los compañeros de la escuela.

Las nuevas tecnologías son parte de nuestra vida cotidiana y de la de los niños, tanto como herramientas que nos facilitan la comunicación y el acceso a la información, como por sus múltiples y variados caminos en relación con el ocio y la ocupación del tiempo libre.

En este marco, se pretendió plantear una serie de recomendaciones, sugerencias e ideas que permitan abordar la utilización de esta nueva dimensión de comunicación, desde la reflexión de como incide en su salud, sobre todo, de **sentido común**.



Videos de You Tube

1. <https://www.youtube.com/watch?v=lnRe9Bm2cCw&spreload=10&hd=1>
2. https://www.youtube.com/watch?v=MP3pumKDd_w

Imágenes

1. <http://alentapsicologia.com/fotos/biblioteca/Nuevas%20tecnologias.jpg>
2. <http://edu.jccm.es/cp/villacol/images/stories/tics.jpg>
3. <http://www.importancia.org/wp-content/uploads/TIC-en-Educacion1.jpg>
4. <http://www.ikub.al/cache/images/ba/ba096ef8-dd67-44df-8341-6e506fea192a---0-.jpg>
5. <http://rielli.zip.net/images/TELEFONE.jpg>
6. <http://4.bp.blogspot.com/-ibCJxEfMhz8/UqYLocgbEdI/AAAAAAAAAwI/klc6gwjNxD8/s1600/computermousegif.gif>
7. <http://www.buscaremprego.es/files/media/icono-de-equipo.gif>
8. http://img.scoop.it/oE66BM9T3frgJNX5pHFkzl72eJkfbmt4t8yenImKBVaiQDB_Rd1H6kmuBWTceBJ
9. http://4.bp.blogspot.com/vg1TpBtQeAQ/SqvGGLO_opI/AAAAAAAAAHZ4/khUNIBL-XNo/cebolinha.gif
10. http://2.bp.blogspot.com/-wTTRO1JGXe8/TOaOnSQAeil/AAAAAAAAAGE/qsNKD2yxcys/s1600/Image_n2.png
11. http://i.istockimg.com/file_thumbview_approve/12853606/2/stock-illustration-12853606-large-group-of-people.jpg

Educación Secundaria

Ante la pregunta, ¿de qué manera aprender

-a hacer ejercicio de la palabra (a través de una expresión oral/escrita cada vez más fluida y rica);

-a resolver problemas que la vida cotidiana les presenta;

-a hacer una lectura crítica de la realidad: mensajes de los medios de comunicación, mandatos sociales, propuestas políticas y económicas destinadas a los adolescentes...

puede ayudar a desarrollar una vida más saludable en los jóvenes?

Se considera que la propuesta de abordar la Salud a través de un Seminario³ interdisciplinario, puede propiciar en los estudiantes el aprendizaje de contenidos, mediante la apropiación de conceptos y/o herramientas metodológicas que permitan desarrollar explicaciones y construir interpretaciones. Interesa pues, generar el análisis de una situación al interior de las instituciones educativas, promoviendo la participación de diferentes actores para favorecer el debate, la consulta, la indagación, el trabajo reflexivo, el intercambio y como resultado de ello y en particular, la asunción de una postura en los estudiantes que manifieste la importancia de la construcción de un proyecto de vida saludable.

³ Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Diseño Curricular ENCUADRE GENERAL. Versión Definitiva 2011-2015, páginas 30 y 31. Disponible en: <http://www.igualdadycalidadcba.gov.ar/SIPEC-CBA/publicaciones/EducacionSecundaria/LISTO%20PDF/TOMO1EducacionSecundaria%20web8-2-11.pdf>

ESPACIO CURRICULAR: Educación Física-Biología-Psicología

AÑOS/CURSOS: Ciclo Orientado, 4to y 5to año

Definición y
delimitación de la
TEMÁTICA


Implicancias del reconocimiento y la aceptación del propio cuerpo y sus posibilidades de movimiento, en la salud de los jóvenes.

Breve
JUSTIFICACIÓN de la
necesidad y
pertinencia de
proponer un
Seminario para el
tratamiento del tema
en cuestión.

La presencia hegemónica de un modelo corporal y de ciertas prácticas institucionalizadas en la sociedad actual repercute sobre la construcción de la identidad de los adolescentes y en su salud toda vez que este modelo corporal es exaltado por los medios masivos de comunicación, que lo asocian con expectativas de éxito social a partir de un patrón exclusivo de belleza y rendimiento. La búsqueda de aproximación a este patrón por parte de los jóvenes o bien la imposibilidad de conseguirlo, muchas veces ocasiona serios trastornos en la salud de los mismos, en su más amplio significado. La situación expresada, abre las puertas por un lado, a que muchos jóvenes tiendan al sedentarismo y otros, encarnen prácticas corporales y motrices alternativas o emergentes en contextos diversos, que se caracterizan por una gran autonomía que minimiza la mirada del adulto y habilita a la producción creativa de una renovada cultura corporal y motriz.

OBJETIVOS

- *Apreciar el propio cuerpo en sus posibilidades y limitaciones para afianzar hábitos autónomos de cuidado y salud personales y de respeto hacia la salud de los otros.*
 - *Adquirir las herramientas necesarias para la construcción autónoma y responsable de su proyecto de vida saludable, apropiándose del conocimiento, práctica y disfrute de actividades físicas lúdicas, deportivas y expresivas, tomando conciencia de las acciones que favorecen y perjudican el cuidado de la salud.*
 - *Manifestarse desde su singularidad corporal en el lenguaje y en el movimiento expresivo en comunicación con otros y de modo creativo, despojándose de prejuicios culturales y sociales de género.*
 - *Comprender y apreciar la importancia que tienen las dimensiones cognitiva, afectiva y corporal, ética y social en el desarrollo de un proyecto personal de vida saludable.*
 - *Reconocer criterios relativos a la salud y el bienestar psicosocial y ensayar acciones para su fortalecimiento.*
 - *Comprender el funcionamiento cardio-respiratorio y osteo-artro-muscular y de este modo cómo reducir el riesgo de enfermedades no transmisibles (ENT).*
 - *Concientizar sobre la importancia de la realización de actividades físicas para el cuidado de la salud, dentro de las medidas de sus posibilidades.*
-



APRENDIZAJES Y
CONTENIDOS
implicados en la
temática que se ha
definido y delimitado.

- Establecimiento de una relación adecuada con el cuerpo y movimientos propios, a partir de la apropiación crítica y la práctica de actividades corporales, ludomotrices y deportivas desde el disfrute, el beneficio y el cuidado personal y social.
 - Asunción y manifestación crítica, responsable y constructiva en relación con los mensajes que los medios de comunicación divulgan acerca de la práctica de actividades físicas y deportivas dominantes.
 - Indagación y análisis crítico de las representaciones en relación con la salud en diferentes escenarios socioculturales, de los modelos más relevantes en la historia y de los niveles de atención de la salud.
 - Comprensión del funcionamiento de los sistemas cardio-respiratorio y osteo-artro-muscular y su relación con la autoconfianza y con comportamientos saludables.
 - Reconocimiento de la dimensión corporal como elemento constitutivo de la integralidad del ser humano.
-

	1°	2°	3°
<p>SESIONES DE TRABAJO PREVISTAS (sólo se consignan los ejes de trabajo de cada una y modalidad de agrupamiento de los estudiantes)</p>	<p>Modelo hegemónico corporal y prácticas que transmiten los medios de comunicación.</p>	<p>Prácticas corporales y deportivas institucionalizadas</p>	<p>Consumos culturales juveniles: redes sociales y la relación con la imagen corporal propia y la de los otros.</p>
	<p>Capacidades motoras. Alternativas para su desarrollo a partir de comportamientos saludables – no saludables.</p>	<p>Prácticas corporales emergentes: parkour, skate, slakline, acrosport, hip hop, entre otros.</p>	<p>Sedentarismo, causas que lo originan y efectos sobre la salud.</p>
	<p>Análisis de casos</p>	<p>Reconocimiento y caracterización de la diversidad de grupos que participan en estas prácticas y de los escenarios culturales en donde acontecen dichas prácticas.</p>	<p>Análisis de situaciones concretas desde una perspectiva sociocultural.</p>

De acuerdo con esta propuesta de Seminario para llevar adelante con los estudiantes de 4to y 5to año, se sugiere trabajar en grupos de tres integrantes pertenecientes a ambos cursos. En este sentido, los docentes utilizarán diversas estrategias de integración para poder conformarlos.

Es necesario, establecer pautas de trabajo para el abordaje y desarrollo de las temáticas propuestas en el Seminario. Del mismo modo, se acordarán con los jóvenes los criterios de evaluación. Es deseable se enfatice la puesta en juego de las capacidades de reflexión, juicio crítico y el trabajo con los otros.

TRABAJO FINAL DE
CIERRE que solicitará
a los estudiantes.

Plenario final focalizado en el reconocimiento y valoración de herramientas que favorezcan la construcción autónoma y responsable de un proyecto de vida saludable.

La interacción generada entre los distintos actores y los roles asumidos produce la circulación de información referida a las diversas temáticas abordadas, que particularmente los grupos de estudiantes deberán registrar con el fin de presentar las conclusiones a las que arriben. Para ello, tendrán que elaborar una presentación audiovisual como informe de análisis, síntesis y conclusiones.

Se puede utilizar Power Point, Movie Maker o Prezi, entre otras.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

A modo de ejemplo:

- Cumplimiento de la asistencia.
 - Conocimiento y capacidad de análisis crítico de la bibliografía e información.
 - Participación activa en las sesiones de trabajo.
 - Presentación en tiempo y forma del trabajo final, en el que se evidencie la elaboración, creatividad y colaboración entre los miembros del grupo.
 - Fundamentación de todas las afirmaciones con base en el dominio y comprensión de los contenidos disciplinares.
 - Capacidad de relacionar las categorías de análisis desarrolladas con la realidad de manera crítica.
 - Concientización de la importancia de un proyecto de vida saludable.
-

*FUENTES BÁSICAS
DE INFORMACIÓN a
las cuales los
estudiantes habrán
de remitirse.*

Bibliografía a considerar:

Sitios web de referencia a considerar:

*SESIÓN DE CIERRE
del Seminario*

Este cierre está destinado a:

- *Efectuar una devolución al grupo de estudiantes señalando los principales logros y dificultades;*
 - *sugerir líneas de continuidad, ampliación, proyección del trabajo realizado;*
 - *evaluar la planificación, el material de lectura seleccionado, la dinámica de trabajo, el desempeño individual y grupal de los estudiantes, el rol del docente como problematizador, facilitador, asesor, etc.;*
 - *formular, de manera conjunta, un listado de recomendaciones a tener en cuenta en futuras experiencias de Seminario.*
-

CONCLUSIÓN



Se propone, entonces, trabajar de tal manera que el concepto de salud involucre el estar bien con **uno mismo**, **con los demás** y **con el entorno**.

Se busca promover en los niños y jóvenes el desarrollo de la **capacidad crítica** para tomar decisiones que faciliten el cuidado de la propia salud y la de los demás construyendo conocimientos, actitudes y hábitos saludables. Es decir, que desde muy pequeños comiencen a asumir la **responsabilidad personal** para adoptar conductas positivas de salud y un estilo de vida lo más sano posible.

BIBLIOGRAFÍA



Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011a). *Diseño Curricular de la Educación Inicial (2011-2015)*. Córdoba, Argentina: Autor.


Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2012). *Diseño Curricular de la Educación Primaria (2012-2015)*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011). *Diseño Curricular de la Educación Secundaria, Encuadre General, Tomo 1, (2011-2015)*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2011b). *Diseño Curricular de la Educación Secundaria, Ciclo Básico, Tomo 2, (2011-2015)*. Córdoba, Argentina: Autor.

Gobierno de Córdoba. Ministerio de Educación. Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa (2013). *Los transversales como dispositivos de articulación de aprendizajes en la educación obligatoria y modalidades*. Córdoba, Argentina: Autor.

Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa. *Aprendizajes Prioritarios 2014-2015*. Autor.



Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba. Secretaría de Educación. Subsecretaría de Estado de Igualdad y Calidad Educativa. (2014). *Cuadernillos de Capacidades 1 y 2*. Autor.

Sarlé, P. (2006). *Enseñar el juego y jugar la enseñanza*. Buenos Aires: Paidós.

Pitluk, L. (2012). *La Planificación didáctica en el Jardín de Infantes*. Buenos Aires: Homo Sapiens.

Asociación Española de Pediatría. *Mujer e infancia. Adicción a los videos juegos*. Disponible en: <http://www.efesalud.com/noticias/adiccion-a-los-videojuegos-un-exceso-peligroso-para-la-salud/>

Alto Comité de Salud Pública de Francia. (1994) *La salud en Francia*. Informe general. París.

BBC (2013). *Mundo Tecnología, ¿beneficia o perjudica el desarrollo de los niños?* Disponible en: http://www.bbc.co.uk/mundo/noticias/2013/05/130422_salud_bebe_tecnologia_desarrollo_gtg

EQUIPO DE TRABAJO



Subdirección de Promoción Social y de la Salud

Dr. Carlos Dalmiro Paz, Prof. Liliana Avacca

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Prof. María Cecilia Barcelona, Prof. Doly Sandrone

Corrección de estilo

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Prof. Luciana Trocello

Diseño Gráfico

Subdirección de Promoción Social y de la Salud

Prof. Laura Frencia

Colaboración

Subsecretaría de Estado de Promoción de Igualdad y Calidad Educativa

Lic. y Prof. Viviana Pistorio –Educación Inicial

Prof. Claudia Rivarola –Educación Primaria

*Prof. José Danguisse, Prof. Gustavo Stricker, Lic. María José Milani –
Educación Secundaria.*